



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

Llamado de contrato a plazo a un cargo de oficial de mantenimiento, construcción y albañilería

1. REQUISITOS:

Formación mínima

Certificado o diploma de formación en albañilería y/o construcción expedido por UTU-CETP. Certificados que acrediten formación en las áreas de albañilería y/o construcción, expedido por instituciones públicas de enseñanza, Inefop, instituciones privadas de enseñanza y COCAP, entre otras.

Formación complementaria

Estudios complementarios en electricidad, herrería, pintura y sanitaria, entre otros.

Horario de trabajo: De 6.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, con una carga horaria mensual de 170 horas. (Sujeto a las necesidades del sector y los servicios de AEBU).

2. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

- Los aspirantes deberán presentar el currículum completo y adjuntar un juego de fotocopias de la siguiente documentación: cédula de identidad, carné de salud vigente, constancias de escolaridad, el diploma correspondiente a la formación mínima requerida y las certificaciones que indiquen formación complementaria.
- Asimismo, en caso de poseer formación adicional y experiencia laboral deberá presentar también en un juego de fotocopias las constancias que así lo acrediten.
- La documentación deberá ser entregada en la sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), en Camacú 575, tercer piso, en el horario de 10.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes a partir del 8 y hasta el 19 de agosto de 2019.
También puede ser enviada a la siguiente dirección de correo:
concursos@aebu.org.uy



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

La no presentación de la documentación requerida en la forma descrita, así como la constatación de incongruencias con el llamado, inhabilitará la participación en el proceso de selección.

3. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS:

- Tareas de construcción varias (reparación de pisos, fachadas, pretilas, revoques, pinturas en general).
- Mantenimiento, conservación e instalación de todo tipo de máquinas e instalaciones.
- Aplicación de conocimientos teóricos y prácticos para colaborar en la resolución de los problemas que surjan.
- Lectura e interpretación de planos y esquemas en su área de oficio, con manejo de simbología.
- Tareas varias de apoyo al mantenimiento de los bienes y servicios institucionales. Participar en el mantenimiento, conservación e instalación de todo tipo de componentes (eléctricos, sanitaria, metal, madera, albañilería, etcétera). Colaborar en la reparación de equipos y/o componentes de instalaciones relacionadas al sector mantenimiento. Colaborar y participar en el plegado de materiales metálicos finos; uniones de diferentes materiales a través de diferentes procedimientos, y construcción de estructuras metálicas y no metálicas. Reparaciones menores de sanitaria, albañilería, pintura, carpintería, etcétera.

4. REMUNERACIÓN DE INGRESO:

\$ 57.970,22 mensuales nominales por 170 horas de trabajo.

5. TRIBUNAL DE SELECCIÓN

El tribunal estará integrado por la directora de Recursos Humanos, el director de Servicios Generales y por el jefe de Mantenimiento.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

- Análisis de la documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos.



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

- Se valorará la relación de méritos teniendo en cuenta la formación mínima, la formación adicional vinculada con las tareas a realizar y la experiencia laboral. Se determinará así un orden de prelación.
- Prueba psicolaboral realizada por psicóloga designada por el tribunal.
- Entrevista con el tribunal o quien este designe.

7. CONDICIONES DE INGRESO

- Contrato a plazo por un año, con un periodo de 30 días efectivamente trabajados de prueba.
- Carné de salud vigente y un estudio de aptitud física de la UCM, previo al ingreso.
- Los seleccionados deberán presentar los originales de la documentación requerida para participar en el concurso, previo a su ingreso.

Viernes, 2 de agosto de 2019